



00035 / 18

Universidad Nacional de Lanús

Lanús, 11 ABR 2018

VISTO, el expediente N° 725/18 correspondiente a 2° Reunión el Consejo Superior 2018, la Resolución del Consejo Superior N° 54/17 de fecha 17 de abril de 2017;

CONSIDERANDO:

Que, a través de la Resolución citada en el Visto, se aprobó los aranceles de los servicios prestados por los Laboratorios "Oscar Varsavsky", de la Universidad Nacional de Lanús;

Que el Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico solicita la actualización de dichos aranceles de acuerdo a las nuevas reglamentaciones del Código Alimentario Argentino, la modificación de información de las tablas nutricionales, y de las técnicas y reactivos a utilizar lo que implica modificar en el tarifario la denominación de los análisis y valores;

Que, la modalidad de los servicios a terceros prestados por los Laboratorios se enmarca en lo dispuesto en el Artículo 41 inc. m) del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús;

Que, la propuesta ha sido objeto de tratamiento específico por parte de la Comisión de Administración e Infraestructura, encontrando adecuada la actualización de los aranceles citados;

Que, el Consejo Superior en su 2ª Reunión del año 2018 ha considerado la propuesta y no ha encontrado objeciones a la citada propuesta;

Que, a efectos de mantener en un solo texto normativo resulta pertinente y necesario dejar sin efecto, la Resolución del Consejo Superior N° 054/17;

Que es atributo del Consejo Superior normar sobre el particular conforme lo establecido en el Artículo 31 inc o) del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús;

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Dejar sin efecto la Resolución del Consejo N° 054/17 de fecha 17 de abril de 2017, a partir del dictado de la presente.


ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús


D. Ramón Aristides Álvarez
Consejero Superior
Universidad Nacional de Lanús


María José García Borassi
Consejera Superior
Universidad Nacional de Lanús



00035 / 18

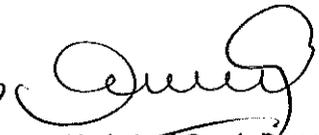
Universidad Nacional de Lanús

ARTICULO 2º: Aprobar los aranceles de los servicios prestados por los Laboratorios "Oscar Varsavsky", conforme el detalle de servicios y costos indicados en el Anexo I de cuatro (04) fojas que integra la presente Resolución.

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese y notifíquese. Cumplido, archívese.


ANA MARÍA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús


Lic. Ramón Arístides Álvarez
Consejero Superior
Universidad Nacional de Lanús


María José García Barassi
Consejera Superior
Universidad Nacional de Lanús



00035 / 18

Universidad Nacional de Lanús

ANEXO I

TARIFARIO LABORATORIO MICROBIOLÓGICO		
CÓDIGO	ANÁLISIS	VALOR EN \$
1001	Análisis microbiológico de aguas según Código Alimentario Argentino, art 982.	850
1002	Confirmación por PCR	1090
1003	Control de esterilidad (aerobia/anaerobia)	720
1004	Control de poder bactericida (por cada cepa)	630
1005	Determinación de gliadina por método Elisa	1060
1006	<i>Investigación de Bacillus cereus</i>	430
1007	<i>Investigación de C. perfringens</i>	420
1008	<i>Investigación de E. coli O157</i>	760
1009	<i>Investigación de Escherichia coli</i>	390
1010	Investigación de esporas bacterianas	370
1011	Investigación de Hongos y Levaduras	460
1012	<i>Investigación de Listeria monocytogenes</i>	540
1013	<i>Investigación de Pseudomona aeruginosa</i>	330
1014	<i>Investigación de Salmonella spp.</i>	460
1015	<i>Investigación de Shigella spp.</i>	460
1016	<i>Investigación Staphylococcus aureus coag(+)</i>	430
1017	Recuento de Anaerobios sulfito reductores	330
1018	<i>Recuento de Bacillus cereus (placa)</i>	430
1019	<i>Recuento de Bacillus cereus (NMP)</i>	430
1020	<i>Recuento de Clostridium perfringens</i>	420
1021	Recuento de Coliformes (NMP)	330
1022	Recuento de Coliformes totales	330
1023	Recuento de Coliformes fecales	420
1024	Recuento de Enterobacterias	330
1025	<i>Recuento de Escherichia coli</i>	420
1026	Recuento de Hongos y Levaduras	330
1027	<i>Recuento de Lactobacillus spp.</i>	330
1028	Recuento de Mesófilos	330

ANA MARIA JARA ILIJO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús

Lic. Ramón Arletida Álvarez
Consejero Superior
Universidad Nacional de Lanús

Marta José García Barassi
Consejera Superior
Universidad Nacional de Lanús



00035 / 18

Universidad Nacional de Lanús

1029	Recuento de <i>Staphylococcus aureus</i> coag(+) (NMP)	720
1030	Recuento de <i>Staphylococcus aureus</i> coag(+) (placa)	590
Descuento propuesto para determinación de gliadina según la cantidad de muestras:		
1031	De 1 a 5 muestras	1060
1032	De 6 a 9 muestras	1010
1033	10 o más muestras	950
Descuentos en análisis en general:		
Hasta 5 muestras precio que figura en la lista		
De 6 a 9 muestras: descuento de 5 %		
De 10 en adelante: descuento de 10 %		
TARIFARIO LABORATORIO DE ANÁLISIS FÍSICOS Y QUÍMICOS		
CÓDIGO	ANÁLISIS	VALOR (\$)
2001	Acidez en matrices acuosas (volumetría)	210
2002	Acidez en grasas y aceites	330
2003	Alcalinidad de aguas	200
2004	Alcohol en vinagre	410
2005	Alcohol en bebidas alcohólicas	460
2006	Monensina por HPLC	1050
2007	Humedad por estufa de secado a 105°C	230
2008	Contenido de agua por DEAN STARK	370
2009	Actividad acuosa	460
2010	Humedad por KARL FISCHER	590
2011	Actividad Diastática (espectrofotometría)	590
2012	Conductividad agua	210
2013	Agua de red/potable, análisis fq	3020
2014	Ácido sorbico por HPLC	1050
2015	Amonio en aguas	290
2016	Análisis de pureza de materias primas para la industria alimentaria	855
2017	Bromatos en pan	540
2018	Cafeína por HPLC	1050
2019	Vitamina C HPLC	1050
2020	Cenizas totales por calcinación	265

ANA MARIA JARAMILA
Rectora
Universidad Nacional de Lanús

Lic. Ramón Aristides Alvarez
Consejero Superior
Universidad Nacional de Lanús

María José García Barasoain
Consejera Superior
Universidad Nacional de Lanús



00035 / 18

Universidad Nacional de Lanús

2021	Cenizas alcalinidad por volumetría	330
2022	Cenizas insolubles en agua por gravimetría	330
2023	Cenizas insolubles en ácido por gravimetría	330
2024	Cenizas tipificación de harina de trigo	330
2025	Agua dureza total	290
2026	Calcio y magnesio en vinos	590
2027	Cloruros en aguas por método de MOHR	290
2028	Cloruros en matices complejas	550
2029	HPLC corridas simples	750
2030	Fibra dietaria (Método AOAC)	2400
2031	Grasas totales SOXHLET	590
2032	Grasas por GERBER	540
2033	Grasas por extracción acida (SMITH-BODZINSKI)	590
2034	Grasas, totales por ROESE GOTTLIEB	460
2035	Grasas, índice de yodo	410
2036	Grasas, índice de peróxidos	410
2037	Grasas, caracterización por espectrofotometría	400
2038	Granulometría (cada tamiz)	185
2039	Grasas, índice de saponificación	410
2040	Fibra bruta (Método WEENDE)	890
2041	Nitrógeno total por KJELDAHL	590
2042	Índice de formol en jugos	265
2043	Gluten húmedo y seco	395
2044	4-hexilresorcinol por espectrofotometría	590
2045	4-hexilresorcinol por HPLC	1050
2046	Hierro en alimentos	395
2047	Humedad por estufa de vacío	265
2048	Humedad por estufa infrarroja	275
2049	Lactosa en leche	330
2050	Índice de refracción	230
2051	Polarimetría	265
2052	Azúcares reductores por FEHLING	330
2053	Azúcares reductores y sacarosa en miel	500

ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús

Lic. Ramon Aristides Alvarez
Consejero Superior
Universidad Nacional de Lanús

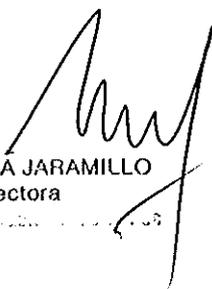
María José García Barasat
Consejera Superior
Universidad Nacional de Lanús



00035 / 18

Universidad Nacional de Lanús

2054	Glucosa método enzimático	460
2055	Almidón, detección cualitativa	200
2056	Fósforo en matrices complejas	550
2057	Fosfatos en aguas	290
2058	Nitratos en aguas	500
2059	Nitritos en aguas	265
2060	Nitritos en alimentos	590
2061	Cloro residual en aguas	290
2062	Cloro en lavandinas	290
2063	Arsénico en aguas	590
2064	DBO en aguas residuales	655
2065	DQO en aguas residuales	655
2066	Viscosidad viscosímetro OSTWALD	230
2067	Densidad	230
2068	Viscosidad viscosímetro rotacional CANNON	230
2069	Nitratos en alimentos	590
2070	PH potenciometría	200
2071	Potasio por fotometría de llama	550
2072	Sodio por fotometría de llama	550
2073	Punto de fusión de grasas	185
2074	Proteína total KJELDAHL	590
2075	Sólidos disueltos en aguas	330
2076	Sulfitos	275
2077	Sulfatos en aguas	290
2078	Tabla nutricional	4700
2079	Cromatografía gaseosa	Según matriz
2080	Caracterización de granos	265
2081	HPLC: vitamina A (retinol)	1050
2082	HPLC: vitamina E	1050
2083	Grasas trans por GC	3300


ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús


Lic. Ramón Artúdes Álvarez
Consejero Superior
Universidad Nacional de Lanús


María José García Barasa
Consejera Superior
Universidad Nacional de Lanús